



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de Diciembre de 2005
Resumen Colegial**



Herido de bala uno de los detenidos por la muerte del abogado de Castellón

Recibió dos impactos cuando intentaba fugarse de la comisaría

● La Policía detuvo ayer a varias personas, cuyo número se desconoce, por su presunta implicación en el secuestro y asesinato del letrado Carlos Reverter

LORENA PARDO

CASTELLÓN. Uno de los detenidos por el secuestro y asesinato del abogado de Castellón Carlos Reverter, de 43 años, resultó anoche herido de bala como consecuencia de los disparos que la Policía realizó para reducirlo después de que intentara escapar de la comisaría de Castellón, en donde se encontraba tras ser detenido, según informaron fuentes de la Subdelegación del Gobierno.

El presunto autor del crimen recibió dos disparos en una pierna y en el abdomen y fue trasladado inmediatamente al Hospital General de Castellón, en donde fue atendido de sus heridas.

La Policía detuvo a lo largo del día de ayer a un número de personas sin determinar todavía al cierre de esta edición en relación con el crimen del abogado, aunque fuentes de la investigación advirtieron de que el operativo continúa abierto y que no se descartan nuevas detenciones en las próximas horas. No obstante, las mismas fuentes policiales no precisaron la implicación de los detenidos con los hechos que costaron la vida a Reverter tras recibir una tremenda paliza durante un presunto secuestro.

El delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Antonio Bernabé, aseguró ayer durante una rueda de prensa (ofrecida para dar a conocer a dos nuevos mandos policiales en la región) que la investigación



La Policía controlaba anoche los accesos al hospital donde estaba el herido

EFE

avanzaba de forma «muy significativa para el esclarecimiento» del crimen del abogado y la detención de todos los presuntos implicados en el suceso.

Bernabé, que tampoco quiso dar detalles acerca del trabajo policial, ni del número de detenidos ni de su implicación en los hechos, aseguró que se «está trabajando de manera muy intensa en las investigaciones», que se encuentran en un «momento crucial», por lo que se mostró convencido de que el trabajo arrojará «sus frutos» definitivos en un «plazo muy breve». De hecho, algunas fuentes manifestaron que entre los detenidos podrían estar ya los autores materiales de la agresión que costó la vida al letrado.

Carlos Reverter falleció el pasado lunes 19 en el hospital como conse-

cuencia de las lesiones provocadas por múltiples golpes.

El abogado había sido localizado malherido momentos antes por la Policía Nacional en un camino, tras haber comunicado por su teléfono móvil al 112 que había sufrido un secuestro y que lo llevaban en el maletero de un coche.

La Policía logró encontrar el vehículo en Villarreal, localidad que se encuentra a siete kilómetros de Castellón de la Plana, aunque no había ningún ocupante. Posteriormente, un vecino alertó a la Policía porque había localizado en un camino de Castellón a un hombre con signos de haber recibido una paliza.

Los agentes identificaron al letrado, que se encontraba todavía con vida, y lo trasladaron al hospital General de Castellón, donde falleció.



CASTELLÓN LA POLICÍA PUEDE HABERLO INSPECCIONADO, PERO SIN ACCEDER A LOS ASUNTOS DE REVERTER

El decano tiene que autorizar el registro del despacho del letrado

● **Badenes debe estar presente para que no se vulnere el secreto profesional**

● **Forma parte de la investigación, pues todo apunta al robo, pero no descarta nada**

REDACCIÓN
local@mediterraneo.elperiodico.com
CASTELLÓN



La policía tendrá que solicitar la autorización al decano del Colegio de Abogados de Castellón para poder inspeccionar el interior del despacho profesional y tener acceso a los asuntos laborales y a la agenda, entre otros, de Carlos Reverter, el letrado que el martes murió tras ser secuestrado y apaleado en Castellón. La inspección se enmarcaría dentro de la investigación que llevan a cabo agentes de la comisaría de Castellón, junto con efectivos de Valencia y Madrid especializados en crimen organizado y análisis de llamadas, y que ya han inspeccionado el vehículo y el domicilio de la víctima.

Si bien el móvil del robo parece ser que es el que cobra más fuerza, los agentes encargados

de esclarecer las circunstancias que rodean al secuestro y asesinato del letrado, tras ser víctima de una paliza, no descartan ninguna hipótesis. Investigan tanto la vida privada de Reverter como la pública, desde el punto de vista laboral, para lo cual deberán contar con la autorización del decano de los abogados castellonenses, Manuel Badenes, quien

tendrá que estar presente en el registro al despacho. De lo contrario, se vulneraría el secreto profesional y el control sería ilegal, según ha podido conocer este periódico. Respecto a la autoría de los hechos, el presidente de la Audiencia Provincial ya desveló que existe algún sospechoso -que podría tratarse del hombre con rasgos magrebís

que fue visto huyendo en las intermediaciones del vehículo de la víctima-, pero aún no se han practicado detenciones. Asimismo, en el secuestro y apaleamiento del abogado podría estar implicada otra persona, dado que la autopsia practicada al cadáver apunta a que los golpes que presentaba, presumiblemente, eran de varios agresores. ■

Al abogado de Castellón lo mataron a golpes para robarle su vehículo

■ La policía, sin embargo, no descarta ninguna hipótesis sobre el asesinato

Agencias CASTELLÓN

El subdelegado del Gobierno en Castellón, Juan María Calles, declaró ayer que el móvil del crimen del abogado Carlos Reverter, que el martes falleció tras ser secuestrado y recibir una paliza, podría ser el robo de su turismo, un Audi TT, pero que "no se descarta ninguna otra hipótesis".

Reverter, de 43 años, murió en el Hospital General de Castellón a consecuencia de una paliza que le propinaron tras secuestrarlo e introducirlo en el maletero de su coche, desde

donde el abogado avisó por móvil a su secretaria y al 112, por lo que pudo ser localizado y trasladado al centro sanitario, donde falleció. Calles explicó que sobre las 16.00 horas del martes el letrado fue secuestrado en un aparcamiento céntrico de la ciudad de Castellón y consideró "probable" que en el momento del secuestro se produjera una primera agresión a la víctima.

La autopsia realizada ayer determinó que el abogado murió por los múltiples golpes recibidos. Además, tomaron muestras del cadáver para enviarlas al la-



Un coche de la policía junto al lugar donde fue hallado el cadáver del abogado Carlos Reverter (en la foto superior). | EFE

boratorio del Instituto de Medicina Legal de Valencia y al Instituto Nacional de Toxicología de Madrid, para disponer de mayor información que ayude en la investigación. Calles explicó que esperan que el informe del forense confirme algunas de las

percepciones policiales que hay en este caso y que pueda ofrecer líneas de investigación que en estos momentos son "sólo" hipótesis. El suceso ha despertado diferentes reacciones sociales, como la del Colegio de Abogados de Castellón, que ha

convocado para hoy una concentración silenciosa en señal de protesta por el asesinato de su compañero. El decano del Colegio de Abogados, Manuel Badenes, instó a la policía a que "avance la investigación lo más rápido posible".



El Colegio de Abogados de Cuenca elige a su Junta Directiva

Jesús Celada repetirá en el cargo de decano de la entidad. La participación en los comicios fue valorada como aceptable pese a que no votó el cien por cien

BERTA LÓPEZ
CUENCA

■ El Colegio de Abogados de Cuenca celebró en la mañana de ayer la jornada electoral en la que se procedió a elegir a los miembros de la Junta Directiva que regirá dicha entidad durante los próximos cinco años. La jornada transcurrió con tranquilidad y a lo largo de toda la mañana se fueron acercando hasta las instalaciones del Colegio de Abogados buena parte de los llamados a las urnas.

En total, el censo electoral

para esta ocasión estaba formado por 289 abogados ejercientes y 93 abogados no ejercientes. A efectos de cómputo, el voto de los ejercientes ha contado el doble que el de los no ejercientes. En cuanto a la participación, desde el Colegio de Abogados no precisaron los datos exactos, pero explicaron que ha sido bastante aceptable, aunque no ha votado la totalidad de los censados.

Junta Directiva

El decano del Colegio de Abogados ha resultado ser de



SABÚ GARCÍA

El Colegio de Abogados de Cuenca celebró en la mañana de ayer las elecciones a la Junta Directiva.

JUNTA DIRECTIVA

Jesús Celada repetirá en el cargo de decano del Colegio de Abogados

nuevo Jesús Celada Montón, que repite en el cargo; la diputada primera será M^a Josefa Chavarría Pérez; diputado segundo ha resultado elegido Salvador Muñoz Muñoz; dipu-

CENSO ELECTORAL

A las urnas estaban llamados 382 miembros del Colegio de Abogados

tado tercero, Luis Miguel Pardo Mohorte; diputada cuarta, María del Carmen Algarra Godoy; el tesorero será Carlos Javier Illana Rodríguez; el bibliotecario, Rubén Buendía

Carrascosa y el secretario, Juan Vicente Langreo Huerta.

Según explicaron desde el Colegio de Abogados, en esta ocasión tan sólo se procedió a la elección de los diputados primero y tercero, puestos para los que se presentaron dos personas en ambos casos, ya que en el resto de cargos tan sólo había un candidato, por lo que se han proclamado electos sin necesidad de votación previa.



O.J.D.: 6.987



AGUSTÍN MUÑOZ

PINTURA. Javier Carazao y Carmen Vallejo junto a los jóvenes concursantes.

EL CERTAMEN ESTABA DESTINADO A NIÑOS DE HASTA 14 AÑOS

El Colegio de Abogados celebra un premio de pintura

M. SOLÁN ■ JAÉN
El Colegio de Abogados ha organizado la segunda edición del Concurso Infantil de Pintura en la que los hijos de colegiados y de empleados del Colegio, hasta 14 años de edad, han realizado una felicitación navideña. El deca-

no del Colegio, Javier Carazao, y la secretaria, Carmen Vallejo, entregaron el jueves los galardones a los dos premiados, Patricia Sánchez Sánchez e Inmaculada Corazón. A continuación todos los niños que participaron en el concurso pudieron dis-

frutar de una merienda organizada por el Colegio. Asimismo, los trabajos presentados a este original certamen quedarán expuestos en la cafetería del Colegio y en la página web colegial para que todos los que lo deseen puedan contemplarlos.